

DIARIO

DE REUS



DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Numero suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones - I. Oréte, Rue Caumartin, 61

FARMACIA SERRA.

La que paga mas contribución de la provincia

Abierta toda la noche

Arrabal de Sta. Ana 80, junto á la Plaza Cataluña, Teléfono, núm. 13

GRAN FARMACIA

Carpa

ABIERTA TODA LA NOCHE

Servicio esmerado y precios lo mas económicos

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido las distinciones de "Diploma de Honor" y "Medalla de oro" mas que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares. No contienen opio ni morfina.

CONFITES CARPA

Remedio rápido y seguro para combatir la

TOS

A esto se debe el aumento de despacho desde mi traslado y que aumentará mas, cuando el público se entere de las ventajas que se obtienen surtiéndose de ellas.

Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas - En Reus 2 pesetas frasco en la Farmacia del autor.

Plaza Prim número 1 y arrabal Santa Ana, 2

AGRICULTORES!

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados

GUANOS FENIX y PROVIDENCIA, de GARRIGA HNOS. Y AGELL SANS, (BARCELONA)

DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

OPERACIONES ODONTOLÓGICAS

Plaza de Prim

Clinica Dental

Gratis á los pobres

Grán Hotel Restaurant

DE PARÍS

Francisco Ferré.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, haber abierto abonos para comidas, con los precios siguientes:

	Pesetas	Cénts.
Por un mes completo	95	00
15 días	52	50
8 días	32	00
una comida.	2	50

MONTEROLS, 25.-REUS

NOTA: Con los presentes abonos se servirán mantecados los domingos, lunes y jueves de cada semana; servicio esmeradísimo y prontitud en encargos y banquetes.

CÚRANSE CON EL

HERPES.

Linimento asecante anti-herpético

ROVER

Esta compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma. Es el preparado que mas se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tan molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal. Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, esofolidez de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Palma: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura. - En Reus: Farmacia Serra, Arrabal Santa Ana, 80.

LAS CONFERENCIAS.

Ya están en Madrid los personajes políticos llamados por el gobierno. Y confirmada la noticia de que han ido respondiendo al llamamiento susodicho. Según todas las noticias, serán enterados por el señor Sagasta de cuanto ocurre y ha pasado desde que se inició la paz y concluir la guerra.

Los personajes darán su opinión y obrará en su consecuencia el gobierno, haciendo suya la responsabilidad de los actos que ejecute; declaración que realmente no hace falta, pues nunca fué responsable ninguna persona de las cosas que otros hicieran ni ante la ley de Dios ni ante la ley de los hombres.

No esperamos que las consultas hayan de cambiar la situación de las cosas ni torcer el curso de la marcha del gobierno.

Unos defenderán los actos ministeriales; otros reiterarán su benevolencia ne faltará quien, haciendo constar su apartamiento, considere que es lo único posible lo que rige y gobierna; ni quien afirme su protesta contra toda la política imperante desde que se plantearon las reformas en las Antillas.

Nada nuevo decimos al hacer estas suposiciones, ni inventamos nada. Repetimos lo conocido por todos y nos quedamos en eso de las invenciones tan atrás como quien mas haya gobernado en el mundo, que no ha descubierto tampoco cosa de mayor importancia.

El gobierno sabrá el porqué de estas consultas. Quizá hubieran sido más prácticas antes de ir á la guerra ó antes de encontrarnos en ella.

Entonces se podía haber elegido entre el mal de la guerra y el mal que bien pudo ser también de evitarla á todo trance. Ahora hay poco en donde elegir. Entre que las cosas continúen como están ó en que se active la negociación de la paz, no cabe la duda. La paz la quiere el país. Y entre tomar unas condiciones ú otra, la elección no sabemos hasta donde puede hacerse en estas alturas en que nos encontramos.

Como paso de consideración á los que representan fuerzas políticas del país, no está mal dado, y solo quedará en satisfacer aquella lamentación histórica de que no sea tan fácil como lo es consultar á las fuerzas políticas, consultar asimismo á las fuerzas sociales.

Bueno es que se diga lo que se pueda oír; pero no sería malo que los gobernantes se preparasen cada día á oír más de lo que oyen.

Pero mientras no acaben las circunstancias críticas que atravesamos, serán todavía menos los llamados que los escogidos, pues muchos de éstos se quedarán en la plaza.

Estas consultas revelarían buena ó mala voluntad del régimen; pues cerradas las Cortes y contenida la prensa, no se prescinde del parecer de las autoridades políticas. Tan arraigada está la convicción de que hay libertades necesarias para la vida de los pueblos, y que ha de ser muy pasajera la limitación impuesta.

Decimos que es bondad del régimen y no de los gobiernos, porque respaldamos que en aquellas lógicas derivaciones de su ejercicio hacen estos pensamientos conciliadores.

Veremos que resulta del trabajo conferenciante y de las conversaciones políticas, hasta donde se pueda ver y se pueda saber; sin que creamos ni por un momento que nadie renuncia á sus convicciones públicamente declaradas, ni á su actitud definida en el Parlamento, ni á lo que constituye la condición primera del político, que no es otra que el mantenimiento de sus ideas mas firme cuando no gobierna, por lo mismo que entonces se equivoca menos.

Dícese, por último, que celebradas que sean las conferencias con el presidente del Consejo de ministros, ofrecerán sus respetos á S. M. la reina todos los conferenciantes.

Y cumplido este deber, volverán Martínez Campos y Tetuan á las Vascongadas; Vega Armijo y Montero Rios á Galicia; Pidal á Asturias; Romero Robledo al Romeral, y Silvela á la quietud de Malladas, en Quintapieves.

Continuarán las negociaciones para el concierto de la paz.

Y Dios sobre todo.

Reorganización de la Artillería

El Diario oficial de Guerra publica la Real orden poniendo en pié de guerra los regimientos de artillería de la Península.

Dicha disposición se funda en previsión de que las circunstancias hagan necesario dar mayor movilidad á dichos regimientos, y á fin de dotarlos de los elementos necesarios para que

puedan prestar el servicio de campaña.

Por lo pronto, se refuerzan las baterías de los regimientos montados 2.º, 3.º, 7.º, 9.º, 11.º y 13.º, los cuales tendrán, al estar dotados, de piezas de 9 centímetros, 650 hombres de tropa, y 570 los de piezas de 8 idem. Los primeros dispondrán de 602 entre caballos y mulas, el segundo de 498, (6) el número de piezas se conserva el mismo, seis en cada una de las cuatro baterías, pero se aumenta á seis también el número de carros de municiones; á dos el de carros de sección; conservándose además el carro catalán por batería.

Los tres regimientos de montaña constarán de 735 hombres de tropa, variando el ganado de 322 entre caballos y mulas á 310, según que cuenten ó no con baterías Krupp de tiro rápido ó Plasencia. Por eso el primer regimiento, con tres baterías Krupp y una Plasencia, á cuatro piezas las primeras y seis la segunda, contará con 18 piezas, 252 cajas de municiones y 100 de respartos, etc., con un total de 242 cargas, y el segundo y tercero, con solo baterías Plasencia, tendrán 24 piezas, 240 cajas de municiones, 56 de respartos, etc.; total, 230 cargas.

El regimiento de sitio, con 483 hombres de tropa, 350 caballos y mulas, constará de una batería de cuatro cañones de 12 centímetros, otra de cuatro obuses de 15 y dos de cuatro morteros de bronce de 15; ocho carros de parque, ocho de trinchera, ocho de sección y cuatro catalanes.

Los regimientos 1.º, 4.º, 5.º, 6.º, 8.º, 10.º y 12.º se pondrán en el mismo pié, conforme lo exijan las circunstancias.

Para este aumento se necesitan 1.936 soldados, que se facilitarán por los cuerpos de Infantería y Caballería, de entre los que reúnan las condiciones de talla y robustez necesarias.

Correo de Madrid

DEL 4 DE AGOSTO

La cuestión del día

Las consultas

Promete el día de hoy ofrecer interés político, puesto que hallándose ya en Madrid los señores Montero Rios, marqués de la Vaya de Armijo, Martínez Campos, duque de Tetuán y Romero

BIBLIOTECA PÚBLICA PROVINCIAL DE REUS

Robledo, continuarán hoy las consultas comenzadas anteayer en la entrevista que celebró el presidente del Consejo con el señor P. dal.

Hoy llegará también a la corte el señor Silvela, con el cual se encontrarán ya en Madrid todos los personajes políticos que fueron llamados por telégrafo con urgencia.

Se anuncia que las consultas habrán de ampliarse a los ex-gobernadores generales de las colonias de Ultramar, y acaso también a los jefes de los partidos y grupos contrarios a las instituciones que tienen representación en las Cámaras.

La explicación oficiosa de las consultas es clara, lo cual no quiere decir que necesariamente sea verdadera. Dicen las versiones ministeriales que el Gobierno «tiene la resolución firme de ir a la paz.» Así lo exponerá a todos los personajes llamados a consulta con entera franqueza (dándoles cuenta, por de contado, de las condiciones que exigen los Estados Unidos), y del resultado de estas consultas dará inmediata cuenta a la Reina.

Si de estos tanteos resultaran discrepancias y la Corona se inclinara por alguna de ellas, el Gobierno liberal dimitiría en el acto para dejar expedita la regia prerrogativa y facilitar la obra de la paz, que juzga conveniente y necesaria.

De ser cierto lo anterior, creemos que el señor Sagasta ha acordado tarde las consultas. Debía hacerlo antes de entablar las negociaciones oficiales de la paz.

¿Qué valor podría darse a las gestiones de Mr. Cambón si fuera cierto que el Gobierno va a asesorarse ahora sobre lo que hay que hacer? Esperaría el Gobierno de Washington pacientemente la contestación de España mientras no estuvieran conformes con la aceptación de las condiciones?

Creemos, pues, que se dará mayor alcance del que tienen a estas consultas que acaso sean, más que consultas, notificaciones. Con todo, si antes de entablar las negociaciones hubieran sido acaso oportunas y plausibles dichas consultas, estando tan avanzadas las cosas como se hallan, tememos que debiliten la posición diplomática de España ante los Estados Unidos, y hasta que puedan dar pretexto al Gabinete de Washington para dilatar la negociación ir ganando terreno mientras tanto, sirviéndole para ello de pretexto que el Gabinete español no tiene autoridad para tratar, puesto que está consultando y pudiera dejar el poder a alguno de los consultados.

¿Qué sucederá en las consultas? Aunque la necesidad de la paz está en la conciencia de todos, es probable que los consultados o algunos de ellos juzguen ya tardío este paso de pedirles su parecer, y se expresen con mucha circospección, haciendo notar que la paz es una consecuencia de la guerra, y que de ésta solo pueden ser responsables los que la han dirigido. Posible es también que el señor Sagasta procure con todos estos pasos previos precaverse contra posibles campañas de enérgica oposición cuando allá en Septiembre se abran las Cortes. Acaso pretenda también recabar sufragios para la interpretación que da al Gobierno a los artículos 54 y 55 de la Constitución, pretendiendo, según se deduce del artículo que publicó anoche *El Correo*, que el segundo no es aplicable a los Tratados de paz, aunque en ellos haya cesión de territorio, según lo cual las Cortes no necesitarían ratificar lo pactado y el deber constitucional quedaría cumplido con solo dar cuenta a las Cámaras, como dice el art. 51.

Es posible que todo esto se trate en las consultas. Ahora esperemos lo que sale de ellas, que según nuestra impresión no será nada extraordinario.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 4 Agosto de 1898.

Nacimientos

Ildefonso Mengibar Marco, de Francisco y Raimunda. Blas Magriñá Cros, de Juan y Dolores.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Ninguna.

PREVISION DEL TIEMPO

Caminamos al término del estío y avanzamos al equinoccio de otoño. Efecto del estado anterior de la pasada quincena, ha disfrutado en lo general en la Península y Portugal de tiempo propio de la estación.

Domina ahora el plenilunio, y hasta el 6 el calor se hace notable, pues el termómetro marcará en muchas provincias de 35° c. a 37°.

Del 7 al 8, dominando altas presiones que avanzan hacia las Baleares, ráfagas tempestuosas llegarán a Levante y las tronadas lineales se producirán en Barcelona, Lérida, Huesca, Teruel, Zaragoza, Logroño, Soria y Guadalupe, reflejándose en Burgos, Palencia, parte de Valladolid y parte de León.

Del 9 al 10 se generaliza el régimen, y tanto en S. govia cuanto en Madrid, Avila, Toledo, Cáceres y Salamanca, las tempestades serán fuertes, llevando acción análoga a Ciudad Real, Badajoz y Córdoba.

Avanza el menguante, y del 11 al 12 la temperatura será agradable. Vuelve a subir la columna mercurial; pero efecto de la evaporación, refresca la atmósfera en las primeras horas de la madrugada, y la irradiación cenital nocturna es importante.

Del 13 al 14, efecto del calor, se producen tronadas lineales en algunas provincias, especialmente en las centrales y del Mediodía. Donde más se apreciarán será en Murcia, Alicante, Valencia, Albacete y Cuenca.

Y llegando el 15, un mínimo barométrico, que ocasiona vientos del O. y del NO. Estos vientos invaden La Coruña, y llegando a Lugo, preparan las décadas de la primera quincena de Setiembre para finalizar toda normalidad en este mes, dando entrada a las perturbaciones equinociales.

Bismarck y el número 3.

El insigne hombre político que acaba de morir en Friedrichsruhe, profesó toda su vida la mayor veneración al número 3, que en las ciencias ocultas es el símbolo de la vida y representa a Dios en todas las religiones.

Esta veneración, verdaderamente curiosa, se apoya en motivos muy notables y dignos de mención.

El príncipe de Bismarck ha servido tres años, ha combatido en tres guerras fomentadas por él y ha firmado tres Tratados de paz.

El foé quien arregló el encuentro de los tres emperadores; el estableció la Triple Alianza, y en la guerra franco-alemana le mataron tres caballos que montaba.

Tuvo tres nombres: Bismarck, Schöenhausem y Lanenbourg; adquirió tres títulos: conde, príncipe y duque.

Las antiguas armas de su familia eran un trébol con tres hojas de encima y la divisa secular de los vidamos del obispado de Halberstadt de que Bismarck descendía «la trinitate robur», la fuerza en la trinidad.

Todas las caricaturas, así alemanas como extranjeras, le representaban con tres pelos nada más en la cabeza.

Ha tenido tres hijos: Herberto, Guillermo y Matia, y a su dominación se habían sometido tres partidos políticos: los conservadores, los nacionales liberales y los ultramontanos.

LAS INUNDACIONES

La prensa de Valladolid y Palencia trae abundantes informes de la inmensa catástrofe que ha sumido en la miseria a comarcas enteras de la región castellana.

De lo que dichos periódicos dicen a propósito de tan triste suceso, entresacamos las noticias más salientes, para que puedan penetrarse nuestros lectores de la magnitud del desastre.

En Torquemada

A las tres de la tarde se presentó una tormenta con siniestros caracteres. Los truenos y relámpagos se sucedían sin interrupción hasta cerca de las cuatro y media en que se inició la lluvia, la cual llegó a ser copiosísima a las cinco, durando de este modo hasta cerca de las siete y media en que pareció atenuarse, si bien no por completo. De seis a seis y media cayó una fortísima granizada, algunas de cuyas piedras eran del tamaño de huevos de patoma, temiéndose que acabara de arrasar lo que dejara la tormenta del 22 de junio próximo pasado.

A las siete, el clamoreo del vecindario era general; unos lloraban por sus hijos, por sus padres otros, por sus esposos, etc.; pues sabido es que en este tiempo la mayor parte de los habitantes de esta población se hallan en el campo.

De los daños no es posible aventurar nada con certeza, porque echándose la noche encima no hay datos a que dar verdadero crédito; pero concretándose al pueblo y eras, el aluvión ha sido tan terrible, que todos desconocen que haya habido cosa semejante en sus días; el pueblo quedó aislado y muchas casas anegadas. La calle que separa el barrio del Arrabal del centro del pueblo, en mucho tiempo estuvo invadible hasta para carros y caballerías y la gente de las eras imposibilitada de venir a sus casas. El aguacero arrastró trillos y maderas de aquellos que fueron a parar al río, y algunas vigas que había detenidas en las calles fueron arrastradas por las aguas también.

Es increíble la impetuosa corriente que se formó en el Arrabal, así como en la calle de Santa Cruz, donde hubo necesidad de organizar cordones de salvamento para franquear el paso y disponer de mulas y caballos para facilitar el tránsito de otro modo imponible.

Muchos corrales, casas y tejados se han derrumbado y muchos vecinos tendrán necesidad de dormir en casas ajenas por la dificultad de hacerlo en las suyas.

Las autoridades, así militares como civiles, se personaron en los lugares de mayor peligro para auxiliar en lo posible.

En Villamediana

A las cuatro y media de la tarde, próximamente, se encapotó el cielo en el mencionado contorno, sintoma precursor de la gran tormenta que iba a desencadenarse.

A los pocos momentos empezó a descargar un terrible aguacero con tal fuerza que el agua arrastraba al correr por los campos, masas enteras de tierras, árboles y demás obstáculos que encontraba.

Los trabajadores que estaban ocupados en sus faenas agrícolas se refugiaron atemorizados en las casetas que encuentran cercanas.

La tormenta ocupaba un inmenso radio, pues se extendía desde Venta de Baños a Torquemada, siendo el foco principal de ella el término de Villamediana y el de Valdeolmillos.

Con el aguacero descargó también un terrible pedrisco, siendo tanta la cantidad de piedra, que en algunos sitios se formaron montones de un metro de altura.

El tamaño de los granizos era próximamente el de huevos de gallinas, habiendo habido personas que fueron lapidadas de un modo espantoso y recibieron heridas profundas.

La tempestad duró hasta las nueve de la noche, oyéndose desde las ocho el toque de rebato que daban las campanas de los pueblos inmediatos.

Personas que han estado en Villamediana dicen que el pueblo es un montón de ruinas en su mayor parte.

La situación de dicho pueblo es comprometida, pues se halla enclavado en el fondo de un valle, por el cual buscaron salida las aguas reunidas en gran cantidad.

Villamediana tiene 275 vecinos y pertenece al partido judicial de Astudillo. Han quedado destruidas más de sesenta casas, viéndose que el Pistuerga arrastra las puertas y ventanas de las viviendas, los muebles y ganados que no pudieron ponerse en salvo y algunos cadáveres.

La corriente ha deshecho todas las mieses de las eras.

En Valdeolmillos

Igual suerte ha corrido el pueblo de Valdeolmillos, siquiera en él no se registren más que diez casas destruidas. Este pueblo solo tiene 135 vecinos, que quedan en la mayor miseria.

Se dió aviso a Palencia, de donde han salido el gobernador don Leovigildo Fernandez de Velasco, las demás autoridades y fuerzas de la guardia civil.

Van extraídos de las aguas 45 cadáveres, y se cree que haya más desgracias.

En Venta de Baños

La animación que reina en Venta de Baños excede a todo cuanto puede suponerse, pues se reunieron allí en pocas horas cerca de cinco mil viajeros.

En la fonda no se dieron punto de reposo para atender a la subsistencia de tantísima gente, pudiendo decirse que se agotaron todos los víveres.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—La Transfiguración del Señor.

Parroquia de San Francisco. Mañana a las 7 y 1/2 de la misma tendrá lugar la Comunión general que la Congregación de San Luis Gonzaga celebrará en obsequio de su ilustre Patrón; y a las 5 de la tarde se cantará un Rosario a toda orquesta al que se seguirá el sermón que predicará el Reverendo Dr. D. Antonio Vidal y Porqueras, de las Escuelas Pías, concluyéndose con los gozos.

La Congregación de S. Luis nuevamente reorganizada invita a todas las Asociaciones religiosas y a todos los devotos de S. Luis de ambos sexos a estas devotas funciones por cuya asistencia les quedará vivamente agradecida.

Parroquia de San Juan Bautista.—celebra a las 8 se practican los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Cayetano.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

SESION DEL AYUNTAMIENTO.

Laboriosa fué la que ayer celebró el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, y difícil poder trasladar al papel con fidelidad la empeñadísima discusión que se sostuvo sobre el asunto del alumbrado público por la electricidad, y las frases violentas que con tal motivo se cruzaron entre la presidencia y cada uno de los señores concejales.

Sin duda teniendo el señor Alcalde el chaparrón que se le iba a echar encima, no concurrió con la puntualidad que tiene por costumbre a todas las sesiones, por lo que, la de ayer, a pesar de que debía empezar a las 11, no pudo principiar hasta las 12 y 20, hora en que llegó a la Alcaldía el señor Borrás.

Abrió el acto bajo la presidencia del mismo, y hallándose presentes los concejales señores Nongués, Mayner, Güell, Jordana, Mas, Quer, Pallejá, Briansó, Masó, Vergés y Jové, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Dióse lectura de una solicitud ó escrito de la sociedad «Gas Rensense» pidiendo la introducción de ciertas reformas en las bases generales formuladas por el Ayuntamiento para la instalación del alumbrado público por la electricidad, y, al propio tiempo, se pide, que bajo ningún pretexto se autorice a otra compañía para establecer provisionalmente dicha clase de alumbrado, sin que también pueda presentar los planos previamente la citada sociedad «Gas Rensense».

A la simple lectura de dicha solicitud, y tras un retórico discurso del señor Pallejá, quien se ocupó de la divinidad, de la infalibilidad y del don de superioridad del Supremo Hacedor, se vió ya desde luego que tal solicitud había de dar mucho juego.

Efectivamente; el señor Pallejá, combatía con todas sus energías, por lo que se refiere a la especie de imposición que el Gas Rensense pretende hacer sobre el Ayuntamiento, protestando de la misma con todas sus fuerzas.

El señor presidente mandó dar nueva lectura a la solicitud, y, verificado, dijo que no sabía ver de ningún modo la imposición que se dice hace el Gas Rensense al Ayuntamiento, oprimán que mantuvo dicho señor presidente, hasta el final de la sesión, con una tenacidad sin límites.

Los señores Quer, Nongués, Jordana, Jové, Mas, en una palabra, todos los concejales presentes, sin excepción, demostraban con su actitud hallarse conformes con lo expuesto por el señor Pallejá y disconformes con la opinión del señor Presidente.

Es más; el señor Quer, se atrevió a proponer se acordara no admitir la solicitud del Gas Rensense, y devolvérsela a esa sociedad, por irrespetuosa é impertinente. Esta proposición fué del agrado de todo el Consistorio, menos del señor Alcalde.

Ante la reiterada oposición de este señor, promovióse un larguísimo debate, que, en infinidad de ocasiones, degeneró en incidente personal entre la presidencia y los concejales. Por eso hemos dicho antes que se hacia difícil trasladar al papel con fidelidad todo lo ocurrido, no solo porque sería tarea larguísima y enojosa el verificarlo, sino también porque hay cosas que mejores son para calladas que para escritas y peor para ser publicadas.

Basta tan solo consignar, que fueron varios, por no decir todos, los concejales que dirigieron severos cargos a la sociedad Gas Rensense, protestando de las palabras irrespetuosas contenidas en la solicitud de la misma, y de la imposición que trata de hacer al Ayuntamiento, añadiendo que dicha sociedad, se ha creído siempre tener dominio sobre toda la ciudad, sobre el Consistorio y sobre los consumidores de su artículo, tratando a todos ellos, principalmente al Ayuntamiento, como si

trata tratando de imponerse a todo el mundo, como si todo Reus debiera estar bajo su tutela, habiendo venido siempre observando tal conducta por que no había ninguna otra sociedad que le hiciera la competencia; hoy, que ve que hay otra empresa que haciendo dobles sacrificios que ella se ofrece a instalar en esta ciudad el alumbrado eléctrico con ventajosas condiciones hasta trata de imponerse al Ayuntamiento para privarle de conceder a esa otra empresa lo que la misma, en uso de su derecho, solicita de dicho Ayuntamiento. Esto, y algo más dijeron del Gas Rensense, los señores Quer, Pallejá, Jové, y algún otro, con aprobación general del Consistorio, menos del señor Presidente.

La discusión, como ya hemos indicado, se hacia interminable, por lo que el señor Jové se atrevió a pedir a la presidencia que diera el asunto por suficientemente discutido y se votara la proposición del señor Quer. En mal hora se le ocurrió tal idea al señor Jové, pues, exasperado el presidente, sin duda porque en el asunto llevaba la peor parte, golpeando sobre la mesa, y con toda la fuerza de sus pulmones, previno al señor Jové, que ni de él, ni de nadie, quería admitir lecciones y que no era el señor Jové, sino la presidencia quien debía considerar si el asunto se hallaba ó no suficientemente discutido.

Ante tal contestación, el señor Jové quedóse sin pronunciar palabra, por lo que hubo de salir a su defensa su compañero señor Briansó, quien hizo saber a la Presidencia que el señor Jové, como todo otro concejal, estaba en su derecho para hacer proposiciones como la que acababa de hacer, pues de lo contrario...

El señor Presidente, al ver que se volvía contra él también el señor Briansó, con ademanes imperativos, golpeando sobre la mesa, y con todas las energías que puede usar un Alcalde pacífico presidiendo una sesión, dijo, que él creía ser Presidente de un Ayuntamiento sério y formal y, por lo tanto

El señor Presidente, al ver que se volvía contra él también el señor Briansó, con ademanes imperativos, golpeando sobre la mesa, y con todas las energías que puede usar un Alcalde pacífico presidiendo una sesión, dijo, que él creía ser Presidente de un Ayuntamiento sério y formal y, por lo tanto

El señor Presidente, al ver que se volvía contra él también el señor Briansó, con ademanes imperativos, golpeando sobre la mesa, y con todas las energías que puede usar un Alcalde pacífico presidiendo una sesión, dijo, que él creía ser Presidente de un Ayuntamiento sério y formal y, por lo tanto

si se tomaba el acuerdo propuesto por el señor Quer, dejaría de cumplirlo por entender que se faltaba á la seriedad y formalidad que deben inspirar los actos de una Corporación municipal y él no quería hacerse cómplice de tales informalidades.

En honor á la verdad, hemos de confesar que las palabras y actitud del señor Alcalde, dejaron aturridos de momento á los señores Concejales, hasta que, repuestos del susto, pidió la palabra el señor Quer y, suavizando la voz, preguntó á la Presidencia si su proposición le molestaba, en cuyo caso podría escogerse otra forma, y como aquella contestara afirmativamente, el señor Quer concretó y reformó su proposición en el sentido de que pasase la solicitud del Gas Reusense á la sección correspondiente, lamentando el Ayuntamiento la forma y términos en que viene redactada.

Puesta la misma á votación, fué aprobada por unanimidad, votando únicamente en contra el señor Alcalde, quien, terminada la votación, hizo constar que esta era la primera vez que había votado en contra de la mayoría, añadiendo que, creyendo, como creía, que el Ayuntamiento y los señores concejales habían obrado con delicadeza al emitir los respectivos votos y tomar tal acuerdo, él debía manifestar, como manifestaba, que tiene también tanta delicadeza como el Ayuntamiento y como cada uno de los señores Concejales que lo componen.

Los señores Quer y Nongués dijeron que no ponían en duda la delicadeza del señor Presidente, añadiendo el segundo que todos los Concejales, al emitir su voto, lo hacían con arreglo á su conciencia.

El señor Presidente: Queda terminada esta cuestión.

Léase un dictamen de la sección de Fomento, proponiendo se conceda autorización provisionalmente á la empresa «Latiente y Coca», para dar principio á las obras necesarias, al objeto de instalar en esta ciudad el alumbrado particular por medio de la pila, gratuitamente, dos focos eléctricos en la Plaza de Prim, como via de prueba, sujetándose para ello á las condiciones generales que tiene acordadas el Ayuntamiento.

Otra vez la Presidencia se opone á la aprobación de tal dictamen, con toda tenacidad, diciendo que no se lo explica y recomendando reiteradamente al Ayuntamiento que no se proceda nuevamente con precipitación y con ligereza, á fin de evitar se hagan planchas fenomenales como la que se hizo tiempo atrás con una empresa de Cherta.

Con tal motivo se repitió de nuevo el debate, discutiéndose acaloradamente y reproduciéndose los incidentes anteriores entre los concejales y la presidencia mayormente entre la misma y el señor Pallejá, por tratar éste de defender al Consistorio de las planchas de que aquella le acusa, planchas que, dijo, no son ciertas, protestando, además, el señor Pallejá de las continuas interrupciones de que es objeto por parte del señor Presidente y de que ésta discuta desde la Presidencia.

Después de manifestar el señor Alcalde que le parecía mentira que hubiera tanta parcialidad, y de contestar le los señores Pallejá, Quer y Nongués que ellos no hacían más que defender los intereses del Municipio y que, en todo caso, no se sabía de parte de quién estaba la parcialidad, quedó aprobado el dictamen por unanimidad.

Seguidamente, se acordó instruir expediente de obra ruinosas de la casa número 9 de la calle de las Galanas.

Fueron aprobados los dictámenes de Fomento y Aguas, emitidos á las solicitudes, de interés particular, de don Juan Abelló Boada, don Francisco de A. Plá y Alberich y don José Anguera y Guaf.

Se aprobó el presupuesto de las obras para el avance de la acera ó paso en la riera del Molinet y el de la prolongación de la cloaca y conducción de aguas en la calle Mayor y plaza de la Constitución.

Fué aprobado el pliego de condicio-

nes para la subasta de las obras de construcción de una galería de absor de aguas en la mina de Almofter.

Se acordó quedase sobre la mesa por 8 dias el presupuesto adicional extraordinario de ingresos y gastos 1898 á 99, quedando con ello terminado el despacho ordinario.

Y, no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión, siendo las dos y cuarto, para convertirse en secreta.

Ayer mañana llegaron á Salou las fuerzas de artillería que salieron de Tarragona, al objeto de realizar un paseo militar.

Este se llevó á cabo sin contratiempo alguno, saliendo de nuevo para la ciudad vecina, á las 5 y 1/2 de la tarde.

Ha sido nombrado segundo inspector de Vigilancia de esta provincia don Agustín Llorens Llauredó.

Continua agravándose la situación de la clase obrera en Barcelona.

Se han instalado bastantes cocinas económicas, y á consecuencia de la falta de exportación han suspendido sus trabajos muchas fábricas de hilados y tejidos calculándose que el cierre de éstas ha dejado sin trabajo á mas de 5.000 obreros.

Los artículos de primera necesidad han subido de precio, y en el puerto no hay movimiento comercial.

Por los dependientes del resguardo de consumos han sido decomisados tres pellejos de vino que se trataba de introducir fraudulentamente, dos en la puerta de Misericordia y otro en la calle de Sardá.

Desde el 1.º de Julio último el sueldo de los maestros sufre el recargo transitorio de 20 por 100 sobre el descuento del 1 por 100 que venían sufriendo, y otro 20 por 100 en concepto de recargo especial de guerra, que durante el año actual se convierte en 40 por 100 sobre el uno; de modo que el maestro que disfruta el sueldo de 500 pesetas sufrirá el siguiente descuento: 6 pesetas por el 1 por 100, mas 2 pesetas por el 40 por 100; total, 7 pesetas. En igual proporción se les descuentará el importe del material, reducciones y alquileres.

En la tarde del miércoles último fué encontrado en el canal de la fábrica del Puente viejo de Manresa el cadáver de una criatura recién nacida en estado de descomposición.

Recogido el cadáver de la infeliz por uno de los peones de la brigada municipal fué conducido por disposición del juzgado á la sala de observaciones del cementerio de dicha ciudad, donde se le practicó la correspondiente autopsia.

Se supone que la tierna criatura, fruto sin duda de ilícitos amores, habría sido depositada con el fin de ocultar lo que vulgarmente es conocido por una deshonra, en uno de los cañaverales que existen á orillas del Cardener, arrastrándola desde allí al sitio en que fué encontrada la corriente de las aguas que en estos dias ha experimentado un aumento considerable.

Llama la atención en Cádiz que hayan ido muchas personas de Sevilla para comprar grandes cantidades de plata sin amonedar, pagándola á 14 y 15 reales onza, cuando el Gobierno la adquiriera para la acuñación á 12 reales la onza Standart.

Hasta ahora no hay noticia alguna de globo que el dia 18 de julio se lanzó desde el Jardín de Plantas de París, con un aparato científico destinado á fotografiar el espectro del sol. El observatorio de astronomía física de Mendon ha organizado un servicio para conseguir noticias del mencionado globo.

El viernes de la próxima pasada semana fueron en Irún trasladados del tren francés al español, cinco vagones cargados de plata, conteniendo 50 toneladas próximamente de tan rico metal.

La plata viene en lingotes. Los vagones han llegado ya á Madrid.

Dice el «Diario de Barcelona»:

Un tren de mercancías que llegó ayer tarde á la estación del Norte, procedente de Bilbao, ha traído los dos obuses de 30'5 centímetros que deben ser emplazados en la batería que se construye

en la montaña de Montjuich. En el mismo tren han llegado las respectivas cureñas, montajes y las dotaciones de proyectiles. Por no existir grua de suficiente potencia para el caso en la estación del Norte, los citados obuses serán trasladados á la de Francia, utilizando el desvío de Moncada.

El DIARIO DE REUS se halla de venta en el kiosco de don Juan Mestres en Tarragona, Rambla de San Juan.

La Congregación de San Luis Gonzaga

Esta Asociación fundada hace algunos años en la parroquial iglesia de San Francisco de esta ciudad previa la autorización del Excmo. é Ilmo. Señor Arzobispo de Tarragona ha sido reorganizada con un nuevo Reglamento, celebrándose con tal motivo en el dia de mañana una fiesta religiosa cuyos actos van anunciados en la sección correspondiente. Dicha Congregación consta de dos secciones: de la primera podrán formar parte todos los jóvenes que hayan hecho la primera comunión y no hayan tomado estado de matrimonio; serán no obstante considerados como socios, cuantos pertenecientes á la misma, y tomando estado desearan continuar en ella; todos los niños desde los siete años pueden ingresar en la segunda sección, la cual es una preparación para la primera.

Los de la primera sección además de los actos que celebrarán en la Iglesia, tendrán conferencias científicas-religiosas en uno de los salones del Centro Católico. Como se desprende de lo expuesto, las bases en que se funda la Congregación responden á las aspiraciones de la juventud, en el sentido de que ésta no solamente debe ser conducida por los caminos de la ciencia sino que además debe ser guiada y protegida por la Religión, las cuales como rayos que proceden de un mismo foco no se oponen; antes al contrario, hay entre ellas una relación íntima, no pudiendo existir la una sin la otra. Es de esperar y contamos en ello, que las familias católicas de esta ciudad contribuirán á la propagación de la Asociación, inscribiendo en ella á sus hijos, y que asistirán mañana, domingo, á las funciones que la Congregación se ha propuesto organizar en la Parroquia de San Francisco.

ERRORES QUE DEBEN DESVANECERSE

Ningún remedio, ya sea untura, parche, ú otro, puede curar ni una sola hernia siquiera.

Todas las celebridades médicas, así nacionales como extranjeras, están contestes, y mi larga práctica me lo ha demostrado, que la curación de las hernias pertenece única y exclusivamente al arte mecánico, acompañado de los conocimientos anatómicos suficientes.

No debe confiarse en las vendas ni en los bragueros llamados sin resortes, ni hierros, ni aceros, pues á estos se debe la mayor parte de las defunciones que ocurren por hernias estranguladas, en razón á ser insuficientes para contener las hernias.

Muchos son los que venden bragueros muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

A las madres

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligrosos consultad con vuestro médico y con seguridad os diré que para la curación de las hernias de vuestros pequeñuelos, el remedio mas pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguerito de CAUTCHOUC con resorte, atestiguándolo así el número ya importante de criaturas curadas por tal medio durante el tiempo de mi permanencia en esta ciudad.

Tirantes Omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSE PUJOL

Cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, con largos años de práctica en la casa de don José Clauselles, de Barcelona. Establecimiento

LA CRUZ ROJA

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Recomendaciones

Se vende un carro de lance, de cabida 12 barrales. Informarán calle del Aguila, núm. 8.

Subasta: Tendrá lugar el dia 16 del corriente mes de Agosto á las once de su mañana en el despacho del Notario de Tarragona Don Simón Gramunt, San Agustín 19 principal, de dos heredades procedentes de la testamentaria del señor Marqués de Tamarit, denominadas «Mas de Marqués» y «Mas de Cuart» situadas respectivamente en los términos municipales de Reus y Poble de Mstumet.

El pliego de condiciones se halla en poder de dicho Notario y estará de manifiesto todos los dias laborables de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

LIQUIDACION FORZOSA

Habiendo dispuesto el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, que por todo el dia 15 del corriente, liquide mis existencias de Sal, fiel cumplidor de la citada orden, he establecido á este objeto los siguientes precios:

Sal de Torrevieja, en grano 1'25 pesetas saca de 40 kg.
Id. id. id. molida 1'50 id. id. id. id. id.
Id. id. id. purificada 2 id. id. id. id. id.
Id. id. id. en paquetes de 1/2 kg. 3'50 idem 0'75 paquete.
Id. id. Cardona en bolsos 5'50 id. 40 kg.
Saqueo de cuenta de los compradores, lo propio que los derechos de consumo para los de esta ciudad.
A los que compren de 400 kg. en adelante se les hará una rebaja de 0'10 pesetas en sacos.
Asimismo se venderán á un precio módico, un molino, un motor á gas de 8 caballos de fuerza, sistema Escuder y todos los aparatos y accesorios para la fabricación y purificación de la Sal.

Dirigirse á

JAIME ALBAFULL
calles de Vild 1 y Aieus 6.—REUS.

ANTONIO RABASO CREUS PROCURADOR

ha trasladado su despacho en la calle de la Galera número 21—1.º, donde se ofrece á su clientela y al público en general.

Prensa para brisa de vino.

Hay una para vender en muy buen estado y que se cederá por un precio muy arreglado.

Para informes, dirigirse al pueblo de Riudoms, calle Oriente (carretera), salta al pueblo de Viñola, á casa de don Domingo Montserrat Ferré.

Ama de leche

Hay una y con leche muy fresca que desea encontrar criatura.

Para informes, dirigirse á Cornudella, calle de la Vileta número 14.

En venta

Lo está una casa de la calle de Rasetta de Salas, número 16, y una tienda de pesca salada en un punto muy céntrico de esta ciudad.

Informarán en esta Imprenta.

MEDIAS Y CALCETINES

Se confeccionan á medida, á gusto del parroquiano, con la más completa perfección.

Especialidad en listados, por el medio más adelantado, sin necesidad de cortar el hilo.

Se fabrican llevando el algodón y cuidando de poner dicho artículo. Precios reducidos.

ELVIRA LLAURADÓ

Calle S. Jaime, N.º 2, piso 3.º

SECCION COMERCIAL BOLSIN DE REUS

Antonio Demestre.—Monterols, 27 Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde.

	ANTEAYER	AYER
Interior	54'60	55'70
Exterior	64'30	63'70
Colonial	00'00	00'00
Nortes	25'40	24'95
Francias	24'40	23'90
Filipinas	66'00	66'50
Cubas 86	66'62	65'75
Cubas 90	50'75	51'12
Aduanas	85'75	85'75
Oblis. 5 p ^s Almansa	75'00	75'37
Idem 3 p ^s Francia	38'50	38'75

	PARIS	
Exterior	41'70	42'25
Nortes	00'00	00'00

	GIROS	
Paris	62'50	57'00
Londres	41'00	39'50

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsas.
Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena; valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

NOTA.—Esta casa se encarga de la adhesión de las obligaciones al convenio de la Compañía de Tarragona á Barcelona y Francia, anticipando el pago de los cupones vencidos con arreglo á los tipos propuestos en dicho convenio.

J. Marsans Ref.

Representante: JOAQUIN SOCIATS.
Reus—calle Sta Ana, 26—Reus

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

	Anteayer	Ayer
Interior	54'47	55'10
Exterior	64'10	63'10
Amortizable	00'00	00'00
Cubas 86	68'50	66'00
Cubas 90	50'50	50'50
Ext. Paris	41'60	42'25
Aduanas	85'75	86'00
Nortes	25'30	24'90
Francia	24'40	24'10
Filipinas	00'00	00'00
Oblis. 6 p ^s Francia	73'50	74'50
» 3 p ^s »	38'87	38'75

GIROS

Paris	62'50	57'00
Londres	41'00	39'50

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris.

Descuentos de cupones, compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compro de monedas y billetes de todos paises.

NOTA.—Se reciben adhesiones al convenio judicial del f. c. de Tarragona á Barcelona y Francia sin comisión alguna y se satisfacen los cupones de Enero y Abril de dicha Compañía.

CAMBIOS corrientes en el dia de ayer en esta plaza, facilitados por los corredores de Comercio D. Juan Vallés Sureda, D. Juan Llauredó Prats, D. Juan Vallés Vallduví y D. Francisco Prius Demestre.

Londres	90 dpt	
Idem	8 dpt	
Paris	dpt	60'50 opera.
Marsella	8 dpt	

VALORES LOCALES Dinero Papel Op.

	Op	Op	Op
Gas Reusense		750	
Industrial Harinera		500	
Banco de Reus		475	
Manufacturera de Algodón		100	
Compañía Reusense de Tranvías			
Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100		150	

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA Entradas del dia 4

A última hora entró un vapor inglés procedente de Nueva-Orleans y Marsella, el cual ha sido sometido en 24 horas de observación. Va consignado á los Sres. V. y sobrino de P. Ferrer Mary.

Despachadas Ninguna.

Telegramas

Madrid, 5.

Silvela trae, para los efectos de la consulta, la representación de Castelar, al que visitó en Mondariz por encargo del Gobierno, segun se dice. La opinión de Castelar es que se haga la paz á todo trance, y que la paz debe hacerla Sagasta. Silvela lo dirá así por encargo de Castelar.

La opinión de Silvela es singular en el fondo á la de Castelar; pero como tiene otros compromisos que atender, procurará disfrazar su opinion con buenas palabras para no presentarla tan descarnada.

La opinion de Castelar ha entusiasmado á los ministeriales, que no saben á que obedece el cambio de Castelar.

Respecto á Weyler, se dice que no acudirá á la Presidencia y que solo irá á Palacio á emitir su opinion.

El domingo por la mañana se darán por suspendidas las hostilidades y el lunes comenzará el armisticio, segun se asegura. Se añade que ya se va clareando la contestación de Mas-Kinley al Mensaje de España, y que hay varias palabras que inspiran desconfianza. Al hablar de la indemnización de guerra dice que la República no pide por hoy ma que Puerto Rico; pasa en silencio las indemnizaciones por los perjuicios que la guerra ha causado á los súbditos americanos domiciliados en Cuba; con-

signa que la posesión de Manila será indefinida, y no habla de la deuda de Cuba. El Gobierno solo pidió aclaraciones respecto de la situación en que ha de quedar Manila.

Weyler se muestra conforme con lo que ha dicho Romero.

Imp. C. Ferrando, P. Constitución, 7.

FERRO CARRIL ECONOMICO

STACION DE REUS A SALOU
Servicio de trenes de viajeros
que regira desde el dia 1.º de
Julio de 1898.

Table with 4 columns: Salidas de Reus, Salidas de Salou, Mañana, Tarde, Noche. Lists train numbers and departure times.

Tranvia a vapor desde la estacion del ferro carril
hasta frente la calle Closa de Mestres
Servicio de los trenes combinados
que regira desde 1.º Julio 1898

SASTRERIA

Reus.-Calle Santa Ana, 4.-Reus

Esta casa ha recibido un gran surtido de géneros novedad para trages á medida.

Table listing clothing items and prices: Trage de lanilla, de vicuña, de estambre, Trages negros, de alpaca, de dril, Americanas de alpaca, de dril, Pantalones de dril, de lanilla, de estambre.

CALLE DE SANTA ANA, 4. REUS

IMPORTANTISIMO A LOS PROPIETARIOS.

¡Lease este nuncio!

Precios para Pinturas económicas de abstracción
Especialidad en el deco
Novidades en
Pintura de carruaj

Tambien se encargara de la colocacion de papeles pintados.

¡NO EQUIVOCAR EL

ANTONIO TORRES.-PINTOR.

REUS.-ARRABAL ALTO JESUS, NUM. 30 REUS

Talleres.-CALLE DE SAN PANCRACIO

Se necesitan aprendices

PROMPTUARI

Escritura catalana

METODO SENCILLO Y FACIL

PER

Francesch Flos y Calcat

REUS 6 RALS

Se vende en esta imprenta

SERVICIO DE FERROCARRILES

EN EL MES DE JULIO

Table with 4 columns: Salidas, Llegadas, Salidas, Llegadas. Lists routes like Tarragona to Barcelona, Llerida to Tarragona, Valls to Tarragona, etc.

Advertisement for SANDALO SOL, PERLAS, and MORRHUOL. Includes text: 'El mejor remedio y el mas económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA...', 'Se curan seguramente con...', 'cura las enfermedades del pecho, tumores glandulas, escrófulas y raquitismo...'.

Advertisement for MORRHUOL. Includes text: 'Bronquitis, Catarros, Tisis', 'CÁPSULAS EUPEPTICAS DE MORRHUOL', 'Dr. PIZÁ', 'Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888...'.

Advertisement for Linea directa para el Rio de la Plata. Includes text: 'Sociedad general de transportes maritimos a vapor de Marsella', 'SERVICIO DEL MES DE AGOSTO DE 1898', 'Linea directa para el Rio de la Plata', 'ITALIE', 'LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA'.

Advertisement for VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK. Includes text: 'Purgativos, Depurativos y Antisépticos', 'ESTREÑIMIENTO', 'Y sus consecuencias', 'JAQUECA - MALESTAR - PERAZES GASTRICAS'.